

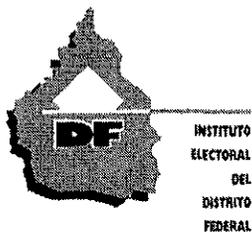


**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
TERCERA SESIÓN DEL AÑO 2000  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN LA CALLE DE LA MORENA NÚMERO 811, COLONIA NARVARTE DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE JAVIER SANTIAGO CASTILLO, EN USO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS QUE SE NOMBRAN EN EL PASE DE LISTA; ASIMISMO, CONCURRE A LA SESIÓN EL CIUDADANO ADOLFO RIVA PALACIO NERI, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL--

**- CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENOS DÍAS. SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, A LA CUAL SE HA CONVOCADO. HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER, SEÑOR SECRETARIO.-----

**- SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTÁN PRESENTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES EMILIO ÁLVAREZ ICAZA, EDUARDO HUCHIM MAY, RUBÉN LARA LEÓN, ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, RODRIGO MORALES MANZANARES, LEONARDO VALDÉS ZURITA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL (VÍCTOR ORDUÑA MUÑOZ), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (MAURICIO DEL VALLE MORALES), PARTIDO DEL TRABAJO (VÍCTOR H. MARTÍNEZ ALVARADO), CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ), PARTIDO ALIANZA SOCIAL (JOSÉ A. LEÓN MATUS).----- EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE ESTÁN PRESENTES TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR.-----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN. SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE, ESTÁ PRESENTE EL C. ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DE DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, PARA EFECTOS DE TOMARLE LA PROTESTA. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** POR FAVOR, LES SOLICITO NOS PONGAMOS DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEMOCRACIA SOCIAL.-----

¿PROTESTA GUARDAR, Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, EN PARTICULAR LOS MANDATOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL?-----

- **REPRESENTANTE DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ:** SÍ, PROTESTO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI ASÍ NO LO HICIESE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, MUCHAS GRACIAS. HAGAN FAVOR DE SENTARSE.-----  
SEÑOR SECRETARIO, PUEDE USTED CONTINUAR, POR FAVOR, CON LA SESIÓN.-----

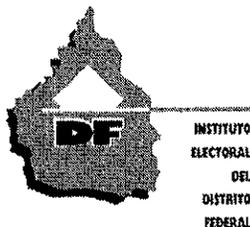
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SE VA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.-----

“SESIÓN ORDINARIA, VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL. ORDEN DEL DÍA:-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL.-----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DEL AÑO DOS MIL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

3. INFORME QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL.-----



4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA SER OTORGADAS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA DIFUSIÓN ORDINARIA Y DE CAMPAÑA.-----
6. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74, INCISO K), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-----
7. ASUNTOS GENERALES".-----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----
  - SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER OBSERVACIÓN ALGUNA, HAGA USTED EL FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----
  - **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----
  - APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----
  - **CONSEJERO PRESIDENTE:** PERDÓN, SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR.-----
  - **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA DE ESTA SESIÓN FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN SEXTA DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA, Y SOLAMENTE SE DÉ CUENTA EN CADA ASUNTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO.-----
  - **CONSEJERO PRESIDENTE.** HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER, SEÑOR SECRETARIO, A REALIZAR LA CONSULTA SOLICITADA.-----
  - **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA



LECTURA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN, YA QUE ÉSTA FUE DISTRIBUIDA CON ANTERIORIDAD, Y SOLAMENTE SE DÉ LECTURA EN CADA ASUNTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. HAGA USTED FAVOR DE PASAR AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO EL ACTA MENCIONADA.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA:** GRACIAS. EN LA PÁGINA NUEVE, EN EL TERCER RENGLÓN DE ABAJO PARA ARRIBA EMPIEZA DICHIENDO "LA ENTREGA, ESTE DATO CONSTITUYE EN SÍ MISMO UN BUEN EJEMPLO DE LA MAGNITUD DE LA ENTREGA". "LA MAGNITUD DE LA EMPRESA", NO, DE LA ENTREGA, POR FAVOR; PUEDE SER SIMILAR PERO EN REALIDAD SE REFIERE A OTRA COSA. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO U OBSERVACIÓN?--- AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES, SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

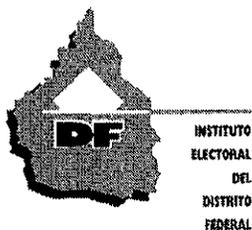
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL, CON LA CORRECCIÓN HECHA POR EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL



PROGRAMA OPERATIVO DEL AÑO DOS MIL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

“ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DEL AÑO 2000 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.”-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO.-----

EL LICENCIADO VÍCTOR ORDUÑA EN PRIMERA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. VÍCTOR ORDUÑA:** SOLAMENTE PARA HACER UNA PRECISIÓN AL DOCUMENTO LLAMADO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2000. EN LO QUE SE REFIERE AL PUNTO DOS QUE SE LLAMA MARCO NORMATIVO, HAY UNA REFERENCIA AL ARTÍCULO 116 CONSTITUCIONAL, A ESA REFERENCIA CONSTITUCIONAL LE HACE FALTA LA PRECISIÓN DE FRACCIÓN CUARTA, INCISO C) QUE ES EXACTAMENTE LA QUE DETERMINA QUE “LAS AUTORIDADES QUE TENGAN A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES Y LAS JURISDICCIONALES QUE RESUELVAN LAS CONTROVERSIAS EN LA MATERIA, GOZEN DE AUTONOMÍA EN SU FUNCIONAMIENTO E INDEPENDENCIA EN SUS DECISIONES”.-----

SOLAMENTE CON ESA PRECISIÓN, QUE EN ESE DOCUMENTO SE HAGAN CONSTAR ESAS DOS, EL INCISO Y LA FRACCIÓN.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS. EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA:** LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO REPRESENTA, EN REALIDAD, UNA ENORME CANTIDAD DE TRABAJO DETRÁS. EN REALIDAD FUE UN PROCESO BASTANTE COMPLICADO PARTIENDO DEL HECHO DE LA NOVEDAD DEL INSTITUTO.-----

PRECISAMENTE HOY CUMPLIMOS UN AÑO DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXACTAMENTE EL DÍA DE HOY. Y LA VERDAD QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS OPERATIVOS ANUALES PARA UN INSTITUTO DE ESTA MAGNITUD, TOMANDO EN CUENTA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES ES, SIN DUDA, UN DESAFÍO MAYOR.-----

FUE UN PROCESO, SIN DUDA MUY IMPORTANTE, EN LOS TÉRMINOS DE PODER PRECISAR LOS ALCANCES Y OBJETIVOS DE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO. ME PARECE A SU VEZ QUE LA APROBACIÓN DEL



PRESUPUESTO QUE RECIBIÓ ESTE INSTITUTO REFLEJA DE SU PARTE EL COMPROMISO PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LOS PROCESOS ELECTORALES.-----

CREO QUE HAY UNA ENORME RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS APARATOS Y DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO. ME PARECE QUE DEBEREMOS CONTAR CON UN EJEMPLO DE ADMINISTRACIÓN EFICAZ, OPORTUNA Y QUE PODAMOS TENER EN TODO MOMENTO LA CERTEZA DE QUE, LOS RECURSOS QUE RECIBIMOS, SERÁN BIEN APLICADOS Y QUE LOS PROYECTOS CONSAGRADOS COMO ESQUEMA DE TRABAJO, PERO COMO SISTEMA DE TRABAJO, SERÁN ASÍ REALIZADOS.-----

ME PARECE FUNDAMENTAL ENTONCES, QUE PODAMOS TENER UN ESQUEMA MUY EFICAZ, PARTICULARMENTE EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PARTICULARMENTE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS; JUGARÁ UN PAPEL FUNDAMENTAL EN TODO LO QUE SIGNIFICA EL DESARROLLO Y LA MOVILIZACIÓN DE ESTOS RECURSOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUENTEN DE MANERA EFICAZ, PRONTA Y EXPEDITA CON LAS PRERROGATIVAS A LAS QUE TIENEN DERECHO Y PARA QUE LOS PROYECTOS SE OPEREN DE LA MEJOR MANERA.-----

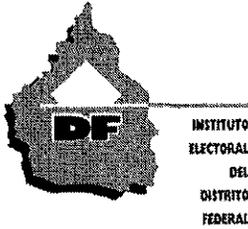
TENGO LA SENSACIÓN QUE ESA OPERACIÓN NO FUE LA MÁS CORRECTA EN TÉRMINOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS "POAS" QUE REALIZAMOS. ME PARECE QUE TENEMOS QUE MEJORAR CUANTO MÁS SE PUEDA, PARA QUE LOS RECURSOS QUE TENEMOS SEAN MANEJADOS EN FORMA EFICAZ.-----

EL CAMINO DE CONSTRUCCIÓN DEL "POA" FUE REALMENTE UN CAMINO NO FÁCIL, TAL VEZ NO EL MEJOR, REALIZAMOS MÁS DE DOCE VERSIONES PARA LLEGAR AL PROYECTO FINAL, CON UN LARGO TRABAJO PARA LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, PARA LAS UNIDADES Y EN PARTICULAR PARA EL TRABAJO DE LOS CONSEJEROS.-----

YO ESPERARÍA, SIN DUDA, QUE A FUTURO TENGAMOS UN TRABAJO MUCHO MÁS EFICAZ, EN PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y EN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO RUBÉN LARA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA:** YO QUIERO AGREGAR ALGUNAS REFLEXIONES, A LAS MUY PERTINENTES DEL CONSEJERO ÁLVAREZ ICAZA. PARA REITERAR Y PARA REFLEXIONAR QUE EN ESTA RUTA TODAVÍA FUNDACIONAL DEL ORGANISMO, NOS ENCONTRAMOS CON LA FORTUNA DE



PRESENTAR A ESTE CONSEJO GENERAL, TODAVÍA DOCUMENTOS O CASOS DE LOS QUE SE PUEDE DECIR POR PRIMERA VEZ.-----

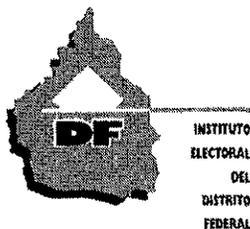
QUISIERA QUE REFLEXIONÁRAMOS SOBRE LOS ALCANCES DE LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 60, QUE ESTABLECE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, PORQUE ME PARECE QUE NO ES ACCIDENTAL QUE EL LEGISLADOR HAYA HECHO COINCIDIR EN ESTA FRACCIÓN COMO ATRIBUCIÓN, FIJAR LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO Y APROBAR LA ESTRUCTURA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DEMÁS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y LOS RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS; ASÍ COMO CONOCER LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL QUE LE RINDAN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS.-----

DE PRIMERA LECTURA PARECE QUE ESTA FRACCIÓN MEZCLARA UNA SERIE DE INGREDIENTES QUE MUY BIEN PUDIERAN CONSTITUIR ATRIBUCIONES EN LO PARTICULAR DE ESE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN.-----

SIN EMBARGO, REITERO QUE EN MI INTERPRETACIÓN EL HECHO DE QUE ESTÉN TODAS INCORPORADAS EN UNA MISMA FRACCIÓN HACE SENTIDO, Y EL SENTIDO QUE HACE EFECTIVAMENTE ES, QUE UNA VEZ CONOCIDO EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE INSTITUTO, EFECTIVAMENTE EL INSTITUTO DEBE CONOCER, DEBE SABER, HOY LO ESTÁ HACIENDO, CUÁL ES EL DESTINO DE ESOS RECURSOS, Y EL DESTINO DE ESOS RECURSOS ESTÁ CONSIGNADO EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO QUE DEBERÁN LLEVARLOS A CABO CON LA ESTRUCTURA OPORTUNAMENTE APROBADA TAMBIÉN POR ESTE CONSEJO GENERAL.-----

Y TAMBIÉN CREO QUE DE AQUÍ EN ADELANTE ESTE RUBRO REFERIDO A LOS INFORMES TRIMESTRALES Y AL INFORME ANUAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS ENCUENTRA CAUCE, PORQUE SIN NINGUNA DUDA LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEBERÁN ESTAR ESTRICTAMENTE REFERENCIADOS A LAS METAS, A LOS COMPROMISOS Y A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE CADA UNA DE ELLAS HA PLASMADO EN SU PROPIO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.-----

CELEBRO QUE EN ESTA FECHA PONGAMOS OTRO LADRILLO MÁS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL, ME PARECE QUE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y LAS UNIDADES DEL INSTITUTO ESTÁN PLENAMENTE CONSCIENTES DEL COMPROMISO QUE ADQUIEREN. NO SOBRA REITERAR QUE ESTE CONSEJO SERÁ CELOSO REVISOR EN EL ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS Y DESDE LUEGO LA EXPRESIÓN DEL CONSEJERO ÁLVAREZ ICAZA, EN CUANTO



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
TERCERA SESIÓN DEL AÑO 2000  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

A ASUMIR PÚBLICAMENTE UN COMPROMISO ESTRICTO DE AUSTERIDAD, DE ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE SE NOS HAN CONFIADO Y, EN UNA SOLA PALABRA, DE TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE ESE PRESUPUESTO QUE NOS FUE OTORGADO EXACTAMENTE EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS; CONSTITUYA LA CONSTANTE, CONSTITUYA EL QUEHACER COTIDIANO DE LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES HAGA USTED FAVOR DE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DEL AÑO DOS MIL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON LA ADICIÓN EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DEL AÑO DOS MIL", EN LA PARTE DE MARCO NORMATIVO; AGREGAR EL ARTÍCULO 116, FRACCIÓN CUARTA, INCISO C), PROPUESTA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA ELABORACIÓN DEL "CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MENCIONADO.-----

SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

BUENO, EL INFORME QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA LES REPARTIÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, FUE CON TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HABÍAN SURGIDO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA.-----



SIN EMBARGO, EN LA REVISIÓN -POR LOS TIEMPOS- LO TUVIMOS QUE MANDAR EN FOTOCOPIADO; PRIMERAMENTE FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO, Y TODAVÍA TUVIMOS QUE HACER UNA SEGUNDA REVISIÓN. Y DE ESA SEGUNDA REVISIÓN SALIERON ALGUNOS AJUSTES QUE TUVIMOS QUE HACER.-----

AHORITA EN ESTE MOMENTO SE LES ESTÁ REPARTIENDO YA UNA IMPRESIÓN A COLOR DEL CALENDARIO Y ME PERMITIRÍA YO DECIRLES CUÁLES SON LAS MODIFICACIONES QUE EXISTEN CON MOTIVO DE LA REVISIÓN, DEL QUE TUVIERON FOTOCOPIADO A ÉSTE ÚLTIMO QUE YA ES EL DEFINITIVO.-----

LAS ACTIVIDADES SON CIENTO NOVENTA Y CINCO. LUEGO, EN LA PÁGINA UNO SE MODIFICÓ EN LA PARTE INFERIOR DICE "PLAZOS Y/O ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL". DICE "PLAZOS Y ACTIVIDADES"; SE MODIFICÓ A "PLAZOS Y/O ACTIVIDADES".-----

UNA DE LAS OBSERVACIONES, ERA QUE SE DISTINGUIERA CUÁLES SON PLAZOS LEGALES Y CUÁLES SON OTROS. ESTO SE VE REFLEJADO EN LOS YA A COLOR, PLAZOS Y ACTIVIDADES DEFINIDOS POR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL VIENEN EN ANARANJADO Y LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS PROPUESTOS PARA CONOCIMIENTO O ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF, VIENE EN MORADO Y YA SE PUEDE HACER LA DISTINCIÓN- EN LA PÁGINA TRES, EN LA ACTIVIDAD DÉCIMA, EN EL FUNDAMENTO LEGAL, SE ADICIONÓ LA FRACCIÓN 21 Y EL INCISO O).-----

EN LA PÁGINA CINCO, EN LA ACTIVIDAD VEINTE, SE SUPRIMIÓ LA PALABRA "FORMAL" QUE ESTABA REPETIDA.-----

EN LA PÁGINA SEIS, EN LA ACTIVIDAD VEINTITRÉS, SE ADICIONÓ EL PLAZO. SÓLO VENÍA LA FECHA DE INICIO Y YA SE ADICIONÓ DE CONCLUSIÓN AL TREINTA DE ABRIL.-----

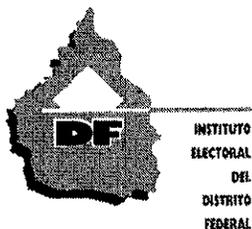
SE SUPRIMIERON LAS ACTIVIDADES VEINTISIETE, VIENTIOCHO Y VEINTINUEVE PORQUE ESTABAN REPETIDAS CON LA TREINTA Y UNO, TREINTA Y DOS Y TREINTA Y TRES. Y YA SE RECORRIÓ TODO, YA ESTÁ EN ORDEN EL QUE LES ESTAMOS ENTREGANDO EN ESTE MOMENTO.-----

EN LA ACTIVIDAD CUARENTA Y UNO, EN EL FUNDAMENTO LEGAL SE ADICIONÓ EL INCISO N).-----

EN LA ACTIVIDAD CUARENTA Y CUATRO SE SUPRIMIÓ EL ARTÍCULO 55, EN EL FUNDAMENTO LEGAL.-----

EN LA PÁGINA ONCE, EN LA ACTIVIDAD SESENTA Y OCHO, EN EL FUNDAMENTO LEGAL SE ADICIONÓ EL ARTÍCULO 45.-----

EN LA ACTIVIDAD SETENTA Y UNO, TAMBIÉN EN EL FUNDAMENTO LEGAL DEL 142 SE SUPRIMIÓ LA FRACCIÓN SEGUNDA.-----



EN LA ACTIVIDAD SETENTA Y CUATRO, EN EL FUNDAMENTO LEGAL, SE SUPRIMIÓ EL ARTÍCULO 185.-----

EN LA PÁGINA TRECE, EN EL NÚMERO NOVENTA Y CINCO, QUEDA REDACTADO: "*PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIO DE COALICIÓN PARA DIPUTADOS DE MAYORÍA -NO VENÍA EL DE-RELATIVA Y JEFES DELEGACIONALES*".-----

EN LA ACTIVIDAD NOVENTA Y NUEVE, PÁGINA CATORCE; EN EL ÁREA RESPONSABLE SE ADICIONÓ AL "SECRETARIO EJECUTIVO".-----

EN LA PÁGINA DIECINUEVE, LA ANTERIOR ACTIVIDAD CIENTO CUARENTA Y CUATRO SE SUPRIMIÓ PORQUE ESTABA REPETIDA CON LA ANTERIOR CIENTO CUARENTA Y NUEVE Y ACTUAL CIENTO CUARENTA Y CINCO.-----

LA PÁGINA VEINTE, EN LA ACTIVIDAD CIENTO CUARENTA Y NUEVE, SE SUPRIMIÓ UNA LETRA "E" QUE SOBABA, SE MODIFICÓ EL PLAZO DE JUNIO, AHORA DICE "VEINTISÉIS A TREINTA", EL ANTERIOR ERA DE VEINTISIETE A PRIMERO.-----

EN LA ACTIVIDAD CIENTO SESENTA Y UNO, PÁGINA VEINTITRÉS, SE SUPRIMIÓ UNA LETRA QUE SOBABA. Y SON LAS MODIFICACIONES DE AJUSTE QUE, DE UNA SEGUNDA REVISIÓN SE HIZO. YA LO TIENEN USTEDES, EL DEFINITIVO, TAMBIÉN A COLOR, PARA QUE SE PUEDA LEER PERFECTAMENTE.-----

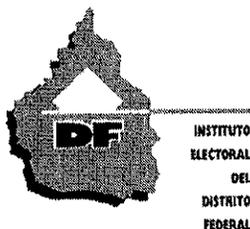
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PARA MOTIVO DE ACTA, COMENTO QUE SE HA INTEGRADO A ESTA MESA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, LA INGENIERA MARÍA CRISTINA MOCTEZUMA LULE.-----

DE IGUAL MANERA, SE HA INTEGRADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.-----

EL LICENCIADO MAURICIO DEL VALLE.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. MAURICIO DEL VALLE:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YA CON EL DOCUMENTO QUE NOS PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO, Y REVISANDO ALGUNAS DE LAS MODIFICACIONES, CREO QUE ACTUALIZA MÁS EL CALENDARIO, PERO QUEDAN ALGUNOS PUNTOS -DESDE MI PUNTO DE VISTA- QUE NO ESTÁN INCLUIDOS Y QUE SE PODRÍAN INCLUIR, PARA TRATAR DE MEJORAR.-----

POR EJEMPLO, NO VEO EL PLAZO PARA EL REGISTRO DEL CONVENIO DE CANDIDATURAS COMUNES, POR EJEMPLO. TAMBIÉN SE ESTABLECE EN LA LEY COMO UN REQUISITO, QUE SE APEGA AL MISMO PERIODO DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN.-----



Y ALGUNOS ARTÍCULOS QUE, CONSIDERO QUE TAMBIÉN PUDIERAN AGREGARSE POR EJEMPLO: EN EL CASO ESTE DEL REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN, NO SE REMITE AL ARTÍCULO QUE HABLA PRECISAMENTE DEL PERIODO DE REGISTRO DE ESE CONVENIO.-----

ME PARECE QUE -VUELVO A REPETIR- SIN DESCALIFICAR EL CALENDARIO, QUE ME PARECE QUE ES UN BUEN EJERCICIO, HAY ALGUNOS PUNTOS QUE TODAVÍA, CON UNA REVISIÓN CON UN POCO MÁS A DETALLE SE PODRÍA MEJORAR.-----

Y ESTO BUENO, ESTAMOS CLAROS QUE NO SIGNIFICA QUE LOS PLAZOS MUY INTEGRADOS DE AQUÍ, QUE SON DE LEY, NO SE CONTEMPLAN. INDEPENDIEMENTE DE ESO PUES SE VAN A CONTEMPLAR.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.** MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. BUENOS DÍAS. YO EN PRIMER LUGAR CELEBRO LA PRESENTACIÓN DE ESTE CALENDARIO DE ACTIVIDADES, PORQUE ME PARECE QUE JUNTO CON EL PUNTO QUE ACABAMOS DE APROBAR, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CONSTITUYEN UN BUEN REFERENTE INSTITUCIONAL PARA EVALUAR COTIDIANAMENTE LAS ACTIVIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

CREO QUE TAMBIÉN ES UN DOCUMENTO QUE DE ALGUNA SUERTE CORONA EL EJERCICIO SISTEMÁTICO DE PLANEACIÓN QUE HAN DESPLEGADO LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO.-----

EN ESE SENTIDO ES QUE ME PERMITIRÍA PROPONER QUE SE PUDIERA DESPLEGAR DE MANERA PARTICULAR UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

SI BIEN ES CIERTO QUE MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES O LAS ACTIVIDADES CENTRALES YA ESTÁN CONSIGNADAS EN ESTE CALENDARIO QUE, COINCIDO, ME PARECE UN EJERCICIO MUY COMPLETO, CREO QUE SERÍA DE MUCHA UTILIDAD QUE PUDIÉRAMOS TENER DE MANERA PARTICULAR UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

“CON QUÉ PROPÓSITO”. PARA QUE PUDIÉRAMOS TAMBIÉN, A PARTIR DE ESE DOCUMENTO, TENER UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, Y DE ESA MANERA PUES, ACABAR DE COMPLETAR ESTE CONJUNTO, LLAMÉMOSLE DE MAPAS DE RUTA, O DE MAPAS DE NAVEGACIÓN QUE HEMOS IDO CONSTRUYENDO.-----



SIN DUDA, ME PARECE QUE CONTAR CON UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ES TENER O ADICIONAR A ESTOS ESFUERZOS UN NUEVO INSTRUMENTO DE TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ:** GRACIAS. ME PARECE QUE ESTE DOCUMENTO RESULTA DE VITAL IMPORTANCIA, PUES SE NOS CONVIERTE, COMO DIJO ALGUNA VEZ EL CONSEJERO VALDÉS, EN UNA ESPECIE DE CARTA DE NAVEGACIÓN.-----

Y AQUÍ TENEMOS YA TIEMPOS, PLAZOS, ACTIVIDADES, QUE NOS VAN A PERMITIR DAR UN SEGUIMIENTO A LO QUE ESTÁ PASANDO.-----

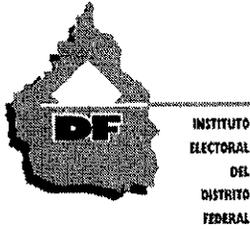
Y CREO QUE DE AHÍ RESULTA PRECISAMENTE SU VITAL IMPORTANCIA. HAY UNA SERIE DE ELEMENTOS QUE INTERVIENEN, ACTIVIDADES DEL CÓDIGO, ACTIVIDADES QUE TIENE QUE DESARROLLAR EL INSTITUTO, O ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES.-----

ME PARECE MUY IMPORTANTE, Y DE AHÍ MI RECONOCIMIENTO A LAS INSTANCIAS QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, PORQUE NOS PERMITE YA PONER EN BLANCO Y NEGRO -AUNQUE AQUÍ YA SE LE AGREGARON COLORES- YA ES UNA DIMENSIÓN MÁS COLORIDA DE LAS ACTIVIDADES QUE TENDREMOS QUE HACER PARA PODER LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA A CADA UNO DE LOS PLAZOS, QUE INCLUSIVE SON FATALES EN TÉRMINOS DE LEY.-----

ME PARECE REALMENTE, EN ESE SENTIDO, UN DOCUMENTO MUY IMPORTANTE. TAMBIÉN PUES QUIERO INSISTIR, ME PARECE QUE REFLEJA EL TRABAJO, QUE SE EMPIEZA A DAR UNA COORDINACIÓN MÁS CERCANA ENTRE DIFERENTES INSTANCIAS DEL INSTITUTO; QUIERO EN PARTICULAR HACER UN RECONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES POR SU PARTICIPACIÓN DESTACADA EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, ME PARECE UN APOORTE MUY SIGNIFICATIVO.-----

PERO TAMBIÉN ME SUMO A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO MORALES, INCLUSIVE YO CREO QUE TENEMOS YA CLARAMENTE ESTABLECIDO UNA RUTA PARA ESE PROCEDIMIENTO.-----

EN LA GACETA QUE SE PUBLICÓ EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL NOVENTA Y NUEVE, DONDE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA



ESTRUCTURA DEL INSTITUTO, NOS REFERIMOS A LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

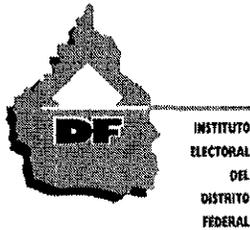
EN ESTE DOCUMENTO HAY TRES PUNTOS QUE ME PARECE IMPORTANTE MENCIONAR: HACIENDO REFERENCIA A LA CIRCUNSTANCIA QUE VIVÍAMOS, DECÍA, ESTA CIRCUNSTANCIA HA REPRESENTADO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CON EL PROPÓSITO DE SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN GENERADA A NIVEL DISTRITAL, PARA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO PARA GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y APOYAR LOS TRABAJOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.-----

CUANDO HABLAMOS PROPIAMENTE DE LA UNIDAD, EN UN PÁRRAFO, EN EL QUINTO PÁRRAFO, HABLANDO DE SUS OBLIGACIONES, DICE: "ASÍ COMO INFORMAR DE MANERA OPORTUNA AL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO".-----

CUANDO TRABAJAMOS YA LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, DESPUÉS DEL OBJETIVO GENERAL, NOS DECÍA: "PROVEER AL CONSEJO GENERAL DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y SISTEMATIZADA ACERCA DEL DESEMPEÑO DE LAS LABORES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO".-----

ME PARECE PUES QUE EN UN ESQUEMA MUY CLARO, DONDE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN APOYO AL SECRETARIO EJECUTIVO, MARCAMOS UN CAMINO DE LO QUE TIENEN QUE HACER, EN TÉRMINOS DEL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ÁREAS SUSTANTIVAS, LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, CON RESPECTO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

DURANTE LA ELECCIÓN VECINAL, EN LOS TÉRMINOS TAN APRETADOS QUE TUVIMOS, NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE CREAR ESTA UNIDAD PARA CONTAR CON INFORMACIÓN EFICAZ, OPORTUNA; YA TENEMOS MUY BIEN ESTE CAMINO. ENTONCES YO ESTARÍA EN ESTOS TÉRMINOS ESPERANDO QUE DE LA UCAOD, (UNIDAD DE COORDINACIÓN) RECIBIÉRAMOS UNA EFICAZ Y OPORTUNA INFORMACIÓN PARA SABER QUÉ PASA EN EL FRENTE DE BATALLA; PORQUE FINALMENTE O POR PRINCIPIO LOS CONSEJOS DISTRITALES SON LOS ENCARGADOS DE LA OPERACIÓN, SON LOS MÁS CERCANOS A LA CIUDADANÍA, SON LOS QUE INSTALAN LAS CASILLAS, SON LOS QUE A FINAL DE CUENTAS TIENEN UNA OPERACIÓN MUCHO MÁS CERCANA CON TODO LO QUE SIGNIFICA LA EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS. -----



EN ESOS TÉRMINOS, ME PARECE QUE ES MOMENTO PUES DE DARLE MUCHA FUERZA A LO QUE AQUÍ ESTÁ, CREO QUE EL SECRETARIO ASÍ LO HARÁ. VAMOS, ME PARECE MUY CLARO, TIENE YA ESTA UNIDAD PARA APOYARLOS; Y QUE SEPAMOS CON MUCHA CERTEZA, CON MUCHA FINURA, QUÉ ESTÁ PASANDO EN CADA UNO DE LOS CUARENTA CONSEJOS DISTRITALES; QUÉ ESTÁ PASANDO CON LAS APLICACIONES O EL SEGUIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS QUE EMITEN LAS DIRECCIONES O LAS ÁREAS SUSTANTIVAS Y NORMATIVAS EN TÉRMINOS DE CÓMO SE LE ESTÁ DANDO PUNTUAL SEGUIMIENTO Y ASÍ, ESTE CONSEJO EN TIEMPO Y FORMA PODRÁ RECTIFICAR LO QUE TENGA QUE RECTIFICAR, REFORZAR LO NECESARIO O RECONOCER TAMBIÉN, EN SU CASO, Y AGRADECER LA ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.-----

CON ESTO ME PARECE QUE LA PROPUESTA ES MUY OPORTUNA, NO SÓLO UN CALENDARIO, SINO YO ESTARÍA TAMBIÉN UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO.---- ¿CÓMO LE DAMOS SEGUIMIENTO Y CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO A ESTE PROGRAMA? LOS MECANISMOS, LAS FORMAS, DE MANERA QUE TENGAMOS UN OBSERVABLE, UN DIRECTAMENTE OBSERVABLE DE LOS TRABAJOS QUE DEFINEN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, COMENTO QUE EL LICENCIADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA, REPRESENTANTE DEL PCD SE HA INTEGRADO A ESTA MESA. ASIMISMO EL LICENCIADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO, REPRESENTANTE DEL PRI.-----

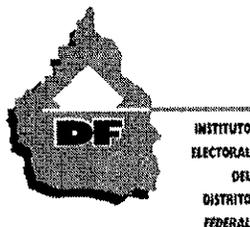
EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS EN PRIMERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. CREO QUE HOY TERMINA UN AÑO MUY COMPLEJO, MUY DIFÍCIL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

A LAS SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LES CONSTA QUE DURANTE ESTE AÑO TRABAJAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO SIN LOS RECURSOS MONETARIOS, Y ME ATREVERÍA A DECIR TAMBIÉN; SIN LOS RECURSOS INSTITUCIONALES NECESARIOS PARA REALIZAR LA TAREA QUE TENÍAMOS ENFRENTA.-----

CREO QUE EN ESTE AÑO, A UN AÑO DE INSTALADO EL CONSEJO GENERAL, PODEMOS DECIR QUE LOS OBJETIVOS BÁSICOS DE CONSTITUCIÓN DE LA INSTITUCIÓN ESTÁN CUMPLIDOS. -----

HOY TENEMOS UN INSTITUTO QUE ESTÁ INTEGRADO. NO SOLAMENTE EN SUS OFICINAS CENTRALES, SINO TAMBIÉN EN SUS OFICINAS DISTRITALES. Y



TENEMOS UN INSTITUTO QUE TIENE CONSTITUIDO SU SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.-----

ADEMÁS TENEMOS UN INSTITUTO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE ESTE AÑO, DE LO CUAL DEBEMOS CONGRATULARNOS; DEBEMOS RECONOCER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL APOYO QUE NOS HAN DADO AL OTORGAR LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO SOLICITADO, Y TENEMOS TAMBIÉN UN INSTITUTO QUE EMPIEZA A TENER PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.-----

YO ME SUMO A LA REFLEXIÓN QUE HICIERON LOS CONSEJEROS ÁLVAREZ ICAZA, LARA Y MORALES, EN EL PUNTO ANTERIOR Y EN ESTE PUNTO. CREO QUE ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVO QUE SE HAYA APROBADO POR UNANIMIDAD EN ESTA MESA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO PARA EL AÑO DOS MIL. Y ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVO QUE ESTEMOS RECIBIENDO ESTE IMPORTANTÍSIMO INFORME DE ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL, POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.-----

DECÍA EL CONSEJERO ÁLVAREZ ICAZA, CITÁNDOME: "ESTA ES UNA CARTA DE NAVEGACIÓN". BUENA FALTA NOS HACÍA, NOS HA HECHO, TENER CARTAS DE NAVEGACIÓN CLARAS, QUE NOS PERMITAN TENER CON TODA CLARIDAD, OBSERVAR CON TODA CLARIDAD QUIÉNES SON LAS ÁREAS RESPONSABLES, CUÁLES SON LOS PLAZOS LEGALES, Y QUE NOS PERMITAN DARLE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN.-----

POR TODOS ESTOS MOTIVOS, Y CELEBRANDO MUY ENTUSIASTAMENTE EL HECHO DE QUE TENGAMOS YA EL CALENDARIO, ME SUMO A LA PROPUESTA DE LOS CONSEJEROS ÁLVAREZ ICAZA Y MORALES. CREO QUE SE DEBE PRESENTAR UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

NECESITAMOS TAMBIÉN ESA CARTA DE NAVEGACIÓN, NECESITAMOS SABER CON TODA EXACTITUD CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR EN LOS CUARENTA DISTRITOS, POR LOS CUARENTA CONSEJOS, POR LAS CUARENTA DIRECCIONES DISTRITALES.-----

NECESITAMOS -COMO BIEN SE HA PLANTEADO- UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL EN TODO MOMENTO ESTÉ EFICAZ Y OPORTUNAMENTE INFORMADO. DE TAL SUERTE QUE ME SUMO A ESTA PROPUESTA, Y ESPERO QUE EN FECHA PRÓXIMA LA PODAMOS



RESOLVER EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL. GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? EL SEÑOR SECRETARIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTA OBSERVACIÓN CONCRETA PODAMOS NOSOTROS INCLUIRLA EN EL CALENDARIO. SÍ LE PEDIRÍA, SI NOS PUDIERA DAR LAS OPINIONES CONCRETAS PARA ANALIZARLAS E INCLUIRLAS EN EL CALENDARIO.-----

Y EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ESTAMOS TRABAJANDO EN UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y DE CALENDARIO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SIN EMBARGO, VAMOS A TOMAR EN CUENTA TAMBIÉN SUS OBSERVACIONES, PARA TENER TODOS ESTOS DOCUMENTOS, PARA PODER INFORMAR OPORTUNAMENTE AL CONSEJO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? EN SEGUNDA RONDA EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA:** PERDÓN, ES UNA OBSERVACIÓN MUY PUNTUAL QUE OLVIDÉ EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN.----- ES SIMPLEMENTE LA ACTIVIDAD SESENTA Y CUATRO, ES LA PRIMERA SEMANA DEL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA, ES ENTRE EL PRIMERO Y EL SIETE, DICE SOLAMENTE EL "DÍA PRIMERO". GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN SEGUNDA RONDA, EN TERCERA RONDA YO SÍ DESEARÍA EXPRESAR ALGÚN COMENTARIO, PORQUE ME PARECEN RELEVANTES CIERTOS PUNTOS DE VISTA QUE SE HAN PLANTEADO.-----

YO COMPARTO PLENAMENTE QUE ESTAMOS CERRANDO UNA ETAPA, PERO A LA VEZ ESTAMOS INICIANDO OTRA.-----

EN LA PRIMERA ETAPA QUE VIVIMOS, TUVIMOS RETOS ENFRENTA DE NOSOTROS, QUE POR MOMENTOS PARECÍA QUE ESTOS RETOS ERAN SUPERIORES A NUESTRAS FUERZAS Y A NUESTRAS CAPACIDADES. LO DIGO DE MANERA PERSONAL, CLARO.-----

EN LA NUEVA ETAPA QUE SE INICIA, ES VERDAD, CONTAMOS CON RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON NUESTRAS



RESPONSABILIDADES MARCADAS POR LA LEY. TAMBIÉN INICIAMOS ESTA NUEVA ETAPA CON RECURSOS INSTITUCIONALES SUSTANCIALES, DE LOS CUALES HABÍAMOS CARECIDO, QUE SON RECURSOS HUMANOS INDISPENSABLES PARA LLEVAR A CABO NUESTRA ACTIVIDAD.-----

Y AUNQUE NO CONTAMOS CON TODA LA HOLGURA QUE HUBIÉRAMOS DESEADO, SÍ TENEMOS MÁS TIEMPO TAMBIÉN QUE EL AÑO ANTERIOR, QUE NOS HA PERMITIDO LLEVAR A CABO O ESTAR LLEVANDO A CABO UNA SERIE DE ACTIVIDADES IMPORTANTES PARA EL TRABAJO INSTITUCIONAL QUE TENEMOS ENFRENTADO, COMO ES LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN QUE HAN INGRESADO RECIENTEMENTE Y TAMBIÉN DE QUIENES YA ESTABAN EN ELLA.-----

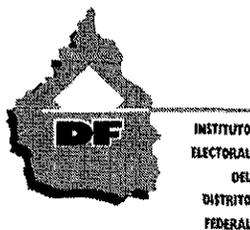
PERO TAMBIÉN PIENSO QUE TENEMOS TODAVÍA OTRO RETO MUY IMPORTANTE, QUE ES MUY COMPLEJO, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ENFRENTAMOS ESTE AÑO DE ORGANIZAR LA ELECCIÓN: ES CULMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN. EN ESTE ÁMBITO TODAVÍA NOS FALTA CUBRIR ASPECTOS RELEVANTES.-----

HEMOS AVANZADO EN ESTE TRABAJO, QUE ES UN TRABAJO SUMAMENTE COMPLEJO, ES DIFÍCIL, NO SOLAMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, SINO TAMBIÉN POLÍTICO. CREO QUE ES NECESARIO DECIRLO CON TODA CLARIDAD, PORQUE LAS LAGUNAS QUE TIENE LA LEY O LAS DEFICIENCIAS QUE ESTÁN CONTENIDAS EN ELLA, OBIAMENTE NOS LLEVAN A TENER VISIONES DISTINTAS RESPECTO A DIVERSOS PROBLEMAS DE LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL Y ESE ES EL OTRO RETO QUE TENEMOS QUE ENFRENTAR EN ESTE CONSEJO, NO SÓLO LOS CONSEJEROS.-----

SI BIEN ES CIERTO QUE LOS CONSEJEROS LLEVAMOS UN PESO ESPECÍFICO DEFINIDO POR LAS ATRIBUCIONES DE LEY, DE ELABORAR LAS PROPUESTAS Y VOTARLAS, ESTAS PROPUESTAS TENDRÁN QUE SER COMPARTIDAS CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, CON EL OBJETO DE QUE CONSTRUYAMOS UNA NORMATIVIDAD Y UNA REGLAMENTACIÓN, QUE CONSTRUYAN LA ARQUITECTURA DE UNA INSTITUCIÓN, DONDE LAS COMPETENCIAS DE LAS DIVERSAS ÁREAS ESTÉN CLARAMENTE DEFINIDAS, DONDE NO SE DEN CRUCES QUE OCASIONEN FRICCIONES, SINO QUE SE DEN CRUCES QUE DEN COMO RESULTADO EL PRODUCTO DE UN MEJOR TRABAJO.-----

ESE ES EL GRAN RETO QUE TENEMOS.-----

EL PROGRAMA OPERATIVO Y ESTE PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO DOS MIL, NO NACEN DE LA NADA. CREO QUE EL PRINCIPAL FACTOR QUE



GENERÓ ESTAS PROPUESTAS, INDEPENDIEMENTE DE LAS EXPERIENCIAS PROFESIONALES DE CADA QUIEN, FUE LA EXPERIENCIA CONCRETA QUE LA INSTITUCIÓN, TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTA INSTITUCIÓN, TUVIMOS EN EL PROCESO DE LA ELECCIÓN VECINAL, PORQUE EL TIEMPO NO NOS PERMITIÓ CONSTRUIR UNA CARTA DE NAVEGACIÓN, COMO CON LA QUE AHORA CONTAMOS.-----

ESTA DEFICIENCIA QUE TUVIMOS EL AÑO PASADO ESTÁ SIENDO SATISFECHA PLENAMENTE AHORA, PERO ADEMÁS, NO SÓLO LAS INSTANCIAS OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ESTÁN TRABAJANDO EN EL COMPLEMENTO FUNDAMENTAL DEL INSTRUMENTO, DE LA CARTA DE NAVEGACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, QUE ES EN DONDE VA A ESTAR EL PESO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, Y TAMBIÉN EN LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PORQUE DE NADA NOS SIRVE TENER UN PROGRAMA, SI NO TENEMOS MECANISMOS PARA DARLE SEGUIMIENTO Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIVERSOS COMPROMISOS QUE LAS INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN ADQUIRIERON, EN EL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES.-----

PERO EN ESTE CAMINO, EN EL CUAL LAS INSTANCIAS DE LA INSTITUCIÓN, CON DEFICIENCIAS, CON ERRORES Y CON ACIERTOS, HAN CONSTRUIDO ESTOS INSTRUMENTOS BAJO LA COORDINACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, CREO QUE SE MEREcen UN RECONOCIMIENTO GENERAL, PERO TAMBIÉN CREO QUE HAY UN RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER PARTICULAR PARA EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO, POR ESA ACTIVIDAD SILENCIOSA, RECATADA, DE COORDINACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD, QUE NOS PRESENTA UN PRODUCTO QUE FUE MUY COMPLEJO CONSTRUIR, Y QUE TODAVÍA SOBRE ESTA MESA SE HAN PRESENTADO CONSIDERACIONES QUE, OBIAMENTE PRESENTADAS, SERÁN RETOMADAS PARA SER INCLUIDAS EN ESTE DOCUMENTO.-----

ENTONCES, YO CONCLUYO REITERANDO ESTE RECONOCIMIENTO, ESTE TRABAJO, Y QUE BUENO, TODOS DESEAMOS QUE ESTE RECONOCIMIENTO SE REPITA DESPUÉS DE LA ELECCIÓN, PORQUE LAS ETAPAS PROGRAMADAS SE CUMPLIERON PUNTUAL Y EFICAZMENTE.-----

SI NO EXISTE NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN TERCERA RONDA, SEÑOR SECRETARIO, PUES ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PUEDE USTED HACER FAVOR DE PASAR AL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

“ACUERDO:-----

PRIMERO. SE CREA EL COMITÉ DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL SE INTEGRARÁ POR UN PRESIDENTE: UN SECRETARIO TÉCNICO, CINCO VOCALES, TODOS ELLOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO, Y DOS ASESORES CON DERECHO SOLAMENTE A VOZ, DE LA SIGUIENTE FORMA:-----

PRESIDENTE; EL SECRETARIO EJECUTIVO. SECRETARIO TÉCNICO: EL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA. VOCAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. VOCAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS. VOCAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. VOCAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. VOCAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL. ASESOR: EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS. ASESOR: EL TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA.-----

SEGUNDO. EL COMITÉ DE INFORMÁTICA TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES:-----

UNO. ELABORAR Y APROBAR SU MANUAL DE FUNCIONAMIENTO;-----

DOS. ESTABLECER Y COORDINAR LOS LINEAMIENTOS Y BASES GENERALES EN MATERIA DE INFORMÁTICA;-----

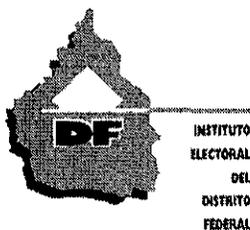
TRES. REVISAR EL PROGRAMA ANUAL DE INFORMÁTICA, ASÍ COMO FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES;-----

CUATRO. EMITIR OPINIONES TÉCNICAS EN AQUELLOS ASUNTOS QUE EN MATERIA DE INFORMÁTICA TENGAN DIRECTAMENTE ALGUNA RELACIÓN;-----

CINCO. PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS INFORMES QUE EN LA MATERIA LE SEAN REQUERIDOS Y;-----

SEIS. CUALQUIERA OTRA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES ANTES MENCIONADAS.-----

TERCERO. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMÁTICA PODRÁN DESIGNAR REPRESENTANTES PARA QUE ASISTAN A LAS SESIONES QUE TENDRÁN LUGAR, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO QUE ELABORE Y APRUEBE EL COMITÉ.-----



CUARTO. EL COMITÉ DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRARÁ EN FUNCIONES A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.-----

QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL”.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO MENCIONADO.- SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDA USTED A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, POR FAVOR.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.----- APROBADO POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.-----

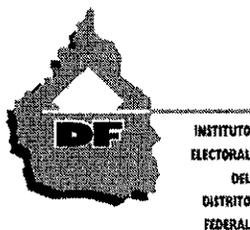
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA SER OTORGADAS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA DIFUSIÓN ORDINARIA Y DE CAMPAÑA.-----

“ACUERDO:----- PRIMERO. SE DETERMINA QUE EL MONTO DESTINADO A LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL AÑO DOS MIL, ASCIENDE A DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SETECIENTOS NOVENTA PESOS, CON UN CENTAVO.-----

LOS TIEMPOS CONTRATADOS SERÁN DISTRIBUIDOS EN FORMA MENSUAL Y EQUITATIVA ENTRE LOS PARTIDOS.-----

SEGUNDO. SE ESTABLECE LA CANTIDAD DE DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SETECIENTOS NOVENTA PESOS, CON UN CENTAVO, COMO EL MONTO AL QUE ASCIENDE LA PARTIDA PRESUPUESTAL



DESTINADA A LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA DIFUSIÓN DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

LOS TIEMPOS CONTRATADOS SERÁN DISTRIBUIDOS ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A RAZÓN DE CUARENTA POR CIENTO EN FORMA IGUALITARIA, Y SESENTA POR CIENTO SEGÚN EL PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN OBTENIDA EN LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, COMO SE SEÑALA EN LOS CONSIDERANDOS ONCE Y DOCE DE ESTE ACUERDO.-----

TERCERO. SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, PROCEDA A LA CONTRATACIÓN EN LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LOS ESPACIOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ACUERDOS PRIMERO Y SEGUNDO. ASIMISMO, SE ORDENA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA QUE DICHAS CONTRATACIONES SE EFECTÚEN DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO.-----

CUARTO. SE INSTRUYE AL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN PARA QUE EFECTÚE LOS SORTEOS CORRESPONDIENTES ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL PROGRAMA DE TIEMPOS QUE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA LE PRESENTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.-----

QUINTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO MENCIONADO.- LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN.-----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. LOS TIEMPOS MODERNOS HAN CONVERTIDO A LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN EN ELEMENTOS CENTRALES DE LA VIDA POLÍTICA, VIGILANTES DE INSTITUCIONES Y PARTIDOS, PRECURSORES DE CAMBIOS EN LA POLÍTICA, INICIADORES DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y



TAMBIÉN MULTIPLICADORES DEL RENDIMIENTO PRESUPUESTAL QUE SE DESTINA A LA FORMACIÓN CÍVICA.-----

HOY, EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO RESULTA IMPENSABLE UNA CAMPAÑA POLÍTICA DISTANTE DE LOS MEDIOS.-----

EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CONTEMPLA LA NECESIDAD DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PROMUEVE, POR ELLO CONSIDERA EL OTORGAMIENTO DE PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN. HACER USO DE LAS PRERROGATIVAS QUE SE CONCEDEN EN RADIO Y TELEVISIÓN, ES EL MEDIO PARA APOYAR ACTIVIDADES DE INNEGABLE RELEVANCIA PARTIDARIA, PERO TAMBIÉN SOCIAL. SE TRATA, EN ÚLTIMA INSTANCIA, DE ALENTAR LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA COMO ACTIVIDAD SOCIAL ÚTIL, ASÍ COMO CONCRETAR EL NECESARIO VÍNCULO ENTRE PARTIDOS Y SOCIEDAD.-----

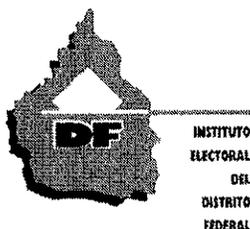
A LOS PARTIDOS CORRESPONDERÁ LA MEJOR UTILIZACIÓN DEL TIEMPO, LA GENERACIÓN CON UN ALTO GRADO DE CREATIVIDAD INVENTIVA DE PROGRAMAS QUE, CON LA FIDELIDAD DE LA PALABRA OÍDA O DE LA ESCENA QUE SE MIRA, ESTO ES, CON LA PRECISIÓN DEL MENSAJE VISUAL Y AUDITIVO APORTEN ELEMENTOS QUE, ADEMÁS DE HACER LLEGAR AL AUDITORIO SU OFERTA POLÍTICA ESPECÍFICA, CON EL INCUESTIONABLE PROPÓSITO DE GANAR SU VOTO, COADYUVEN A ALENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A IMPULSAR ENTRE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL EL INTERÉS POR EJERCER SU DERECHO AL VOTO.-----

UNA VEZ DETERMINADO EL MONTO DE FINANCIAMIENTO DESTINADO A PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN Y CONTRATADOS LOS TIEMPOS EN LOS MEDIOS, TAREA QUE DESARROLLARÁ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DE ESTE INSTITUTO, EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN QUE INTEGRAN LOS REPRESENTANTES DE LOS ONCE PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE ME HONRO EN PRESIDIR, PROCEDERÁ A SORTEAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS; RESPETANDO SIEMPRE EL MARCO LEGAL, BUSCANDO SIEMPRE LA EQUIDAD A QUE EL MISMO NOS OBLIGA, Y TAMBIÉN PROCURANDO ALCANZAR EL CONSENSO EN LAS DECISIONES QUE ASÍ SE TOMEN. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?-----

EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA UNA OBSERVACIÓN. EN VIRTUD DE LOS CONSIDERANDOS CUATRO, CINCO Y SEIS



DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ME REMITIRÉ AL ACUERDO PRIMERO, DONDE SE DETERMINA QUE EL MONTO DESTINADO A LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN ES DIECINUEVE MILLONES DE PESOS.-----  
 HAGO REFERENCIA A LOS CONSIDERANDOS COMO DIJE YA, CUATRO, CINCO Y SEIS, QUE ESTE MONTO YA ESTÁ APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL Y OBIAMENTE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN SU MOMENTO, SEGÚN LO ESPECIFICAN MUY CLARAMENTE LOS CONSIDERANDOS ÉSTOS.-----  
 ENTONCES ME PARECE QUE NO DEBERÍAMOS DE DETERMINAR OTRA VEZ EL MONTO, SINO QUIZÁS, Y HAGO LA PROPUESTA PARA QUE, NO HABIENDO IMPEDIMENTO LEGAL COMO CREO QUE ASÍ ES, QUE "SE DETERMINA EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE".-----  
 SI BIEN ES CIERTO QUE EN EL ACUERDO SEGUNDO TAMBIÉN YA DETERMINA LAS BASES DE CÓMO SE VA A DEFINIR EN BASE AL CÓDIGO Y EN BASE A LO QUE DICEN LOS CONSIDERANDOS ONCE Y DOCE, CREO QUE PUDIÉSEMOS PONER AHÍ QUE DEBERÍA EJERCERSE EL PRESUPUESTO YA APROBADO ANTERIORMENTE. ESTO EN VIRTUD DE LO ATENDIDO EN LOS CONSIDERANDOS CUATRO, CINCO Y SEIS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.---  
 - **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. EFECTIVAMENTE ME PARECE QUE ES PERTINENTE LA OBSERVACIÓN DE JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS, PORQUE EFECTIVAMENTE ESTA ES UNA CANTIDAD QUE FIGURA YA EN NUESTRO PRESUPUESTO, ESTÁ UN PRESUPUESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DE TAL MODO QUE EN REALIDAD NOSOTROS NO ESTAMOS DETERMINANDO EL MONTO PORQUE YA ESTÁ DETERMINADO ANTERIORMENTE.-----  
 EN CONSECUENCIA YO ME SUMARÍA A LA PROPUESTA PARA AGREGAR QUE "SE DETERMINA EJERCER". GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO.-----  
 - **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. DIPUTADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO:** GRACIAS. SOBRE... UN POCO NADA MÁS REFLEXIONAR SOBRE ESTOS COMENTARIOS, ME PARECE QUE EN EL CASO EXTREMO DE INCLUIR LA CIFRA EN LOS ACUERDOS, QUE RESULTARÍA EN ABUNDAMIENTO, TAMPOCO ESTORBARÍA; PERO ME PARECE QUE EL PRINCIPIO DEL RAZONAMIENTO ES INEXACTO. LA ASAMBLEA NO APROBÓ UNA PARTIDA, LA ASAMBLEA APROBÓ UN MONTO TOTAL QUE EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD DE LA PROPIA ASAMBLEA SE LLAMA TRANSFERENCIA, Y NO



APROBÓ PARTIDAS PRESUPUESTALES ADENTRO DE ESA APROBACIÓN DEL MONTO GLOBAL DEL PRESUPUESTO.-----

ME PARECE EN CONSECUENCIA QUE AÚN TENIENDO -INSISTO- PARCIALMENTE FUNDADO EL COMENTARIO QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PAS, ME PARECE QUE DE CUALQUIER FORMA ABUNDAR EN ESA MATERIA TAMPOCO LE DA ILEGALIDAD AL ACUERDO Y SÍ LO HACE MUCHO MÁS CLARO.--

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** CREO QUE LA PRECISIÓN QUE HACE EL DIPUTADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO, QUE ADEMÁS DE SER MIEMBRO DE ESTE CONSEJO ES INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ES PERTINENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.-----

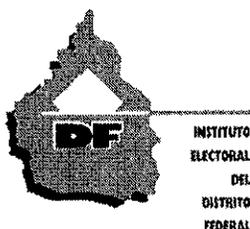
ES VERDAD QUE LA ASAMBLEA HACE UNA APROBACIÓN GENERAL Y NO DE PARTIDAS ESPECÍFICAS. DE MANERA PARTICULAR, EN ESE SENTIDO CREO QUE EN TÉRMINOS GENERALES LA PROPUESTA PUEDE CAMINAR COMO ESTÁ, AL MENOS DE QUE SE DECIDA CONTINUAR LA DISCUSIÓN.-----

PREGUNTARÍA YO: ¿SI HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? AL NO HABER INTERVENCIONES EN PRIMERA RONDA, PASAMOS A LA SEGUNDA RONDA. EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PAS C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. EFECTIVAMENTE SE TIENE RAZÓN EN LA OBSERVACIÓN, Y ASÍ LO DETERMINA INCLUSO TAMBIÉN EL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, DONDE DICE QUE SE APROBÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO.-----

SIN EMBARGO ES PARTE DE UN TODO ESTE PRESUPUESTO ESPECÍFICO PARA RADIO Y TELEVISIÓN. ES PARTE DE TODO EL PRESUPUESTO, Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LO APROBÓ EN ESE SENTIDO, POR ESO CREO QUE SÍ ESTÁ INTEGRADO AHÍ, Y LO APROBÓ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.-----

PERO VOLVIENDO A ESTO, EL ACUERDO EN SÍ LO ESTÁ APROBANDO ESTE CONSEJO GENERAL, Y ESTE MISMO CONSEJO GENERAL APROBÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO EN SU MOMENTO, MUCHO ANTES DE REMITIRLO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y AHÍ YA VENÍA ESPECIFICADA LA CANTIDAD. POR ESO DIGO YO, SI YA TENEMOS APROBADO EN AQUEL ENTONCES, DESDE AQUEL ENTONCES, ENTONCES POR ESO NO PODEMOS VOLVER A APROBAR LA MISMA CANTIDAD, SINO QUE YA EN ESTE MOMENTO ESTAMOS EN DISPOSICIÓN DE EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A RADIO Y TELEVISIÓN.-----



CREO QUE ESE SERÍA EL ARGUMENTO, NO TANTO. YO LO ÚNICO QUE HICE FUE CONFIRMAR QUE HABÍA ESTADO APROBADO EL PRESUPUESTO POR DOS INSTANCIAS QUE SON LAS ADECUADAS PARA HACERLO.-----

ESTE CONSEJO GENERAL PRIMERAMENTE APROBÓ YA ESA PARTIDA PRESUPUESTAL DE DIECINUEVE MILLONES, Y EN SU MOMENTO COMO PARTE DE UN TODO. UN PROYECTO DE PRESUPUESTO GLOBAL LO APROBÓ TAMBIÉN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DONDE IBA INCLUIDO ESTA PARTIDA. ENTONCES YA HAY DOS INSTANCIAS, INSISTO, DE APROBADO.-----

SIN EMBARGO PUDIÉSEMOS QUITAR EL ARGUMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DE LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DEJAR SOLAMENTE LA APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EN SU MOMENTO LO HIZO. YA SE APROBÓ ESA PARTIDA, POR LO TANTO AHORA LO ÚNICO QUE PROCEDE ES EJERCER O APLICAR LA PARTIDA CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.-----

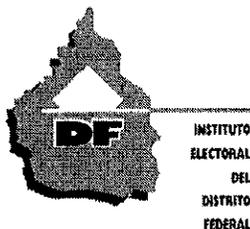
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR SECRETARIO TIENE UNA PROPUESTA DE REDACCIÓN, QUE CREO QUE PODRÍA RESOLVER ESTA SITUACIÓN, PARA PRECISAR NADA MÁS EL PRIMER PUNTO DE ACUERDO ¿VERDAD? ¿ASÍ ES?-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ, GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. SÍ, SE PROPONDRÍA TOMANDO LA OBSERVACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, EL ACUERDO. EL PRIMERO QUEDARÍA: "SE DETERMINA EJERCER DEL CAPÍTULO CUATRO MIL, PARA LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL AÑO DOS MIL, EL MONTO QUE ASCIENDE A DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SETECIENTOS NOVENTA PESOS, CON UN CENTAVO. LOS TIEMPOS CONTRATADOS SERÁN DISTRIBUIDOS EN FORMA MENSUAL Y EQUITATIVA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO.-----

- **REPRESENTANTE DEL PRI DIPUTADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO:** YO ENTIENDO QUE ES UN ASUNTO MÁS DE FORMA, PERO CON ÁNIMO DE NO CONVERTIRLO EN DEBATE, EN TODO CASO ESTA PROPUESTA QUE HACE EL SECRETARIO IMPLICARÍA CAMBIAR EL NOMBRE DEL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO, PARA PONERLO EN LOS MISMOS TÉRMINOS, PORQUE ESTAMOS VIENDO UN ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS PARTIDAS.-----

LA FORMA DE EJERCERLAS ESTÁ EN LA LEY. TAMPOCO SE ACUERDA AQUÍ. PERO ME PARECE QUE PODRÍA RESOLVERSE CON LA PROPUESTA QUE HACE



EL SECRETARIO SOLAMENTE QUE CAMBIANDO TAMBIÉN EL TÍTULO DEL ACUERDO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUY BIEN. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA?-----

¿EN TERCERA RONDA? ENTONCES PROCEDERÍA A LA VOTACIÓN CON ESTAS DOS PRECISIONES. PERDÓN, EN TERCERA RONDA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PRI DIPUTADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO:** NADA MÁS UNA PREGUNTA AQUÍ QUE SURGE. EL CONSIDERANDO CATORCE DICE, "EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA VIGILAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MEDIOS, SE INTEGRARÁ EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN", ENTIENDO QUE ESTÁ INSTALADO.-----

IGUAL QUE EN LOS TÉRMINOS "SE ENCUENTRA INSTALADO" O "SE HA INSTALADO" O "YA SE INSTALÓ".-----

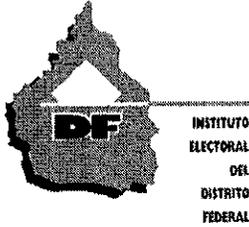
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO EN TERCERA RONDA?-----

PUES SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN, TOMANDO EN CUENTA ESTAS TRES OBSERVACIONES. Y LE PEDIRÍA POR FAVOR QUE LAS LEYERA PARA QUE QUEDARAN ASENTADAS CUÁLES VAN A SER ÉSTAS.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA... PERDÓN, SEÑOR PRESIDENTE, PRIMERO DIRÍA LAS MODIFICACIONES PARA QUE QUEDE CLARO LO QUE SE VA A VOTAR.-----

LA DENOMINACIÓN DEL ACUERDO SERÍA "PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA EJERCER LA PARTIDAS PRESUPUESTAS DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA SER OTORGADAS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA DIFUSIÓN ORDINARIA Y DE CAMPAÑA".-----

EL CONSIDERANDO CATORCE QUEDARÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA VIGILAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, SE HA INTEGRADO EL COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN".-----



Y EL ACUERDO PRIMERO: "SE DETERMINA EJERCER DEL CAPÍTULO CUATRO MIL PARA LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL AÑO DOS MIL, EL MONTO QUE ASCIENDE A DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SETECIENTOS NOVENTA PESOS, CON UN CENTAVO. LOS TIEMPOS CONTRATADOS SERÁN DISTRIBUIDOS EN FORMA MENSUAL Y EQUITATIVA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS".-----

SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA EJERCER LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, PARA SER OTORGADAS EN CALIDAD DE PRERROGATIVA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA DIFUSIÓN ORDINARIA Y DE CAMPAÑA.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74, INCISO K) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN EL PERÍODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, COMENTARIOS U OBSERVACIONES, EL INFORME PRESENTADO.-----

AL NO HABER COMENTARIOS... PERDÓN, EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES, EN PRIMERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

MUY BREVEMENTE. ME PARECE QUE NO HAY QUE DEJAR PASAR LA OCASIÓN SIN EXTENDER UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL SECRETARIO, EN TÉRMINOS DE LA CLARIDAD DE ESTE INFORME RESPECTO DE EJERCICIOS



INSTITUTO  
ELECTORAL  
DEL  
DISTRITO  
FEDERAL

ANTERIORES. ME PARECE QUE HAY UNA MEJORÍA MUY NOTABLE QUE -  
INSISTO- HAY QUE SUBRAYAR. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO? ESTE CONSEJO SE  
DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL  
ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y  
REPRESENTANTES, NO OBSTANTE QUE EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO  
QUE SOSTUVIMOS LOS CONSEJEROS CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SE  
AGENDARON ASUNTOS GENERALES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL  
PLANTEAMIENTO DE ALGÚN ASUNTO.-----

EL LICENCIADO VÍCTOR ORDUÑA, ¿NOS PODRÍA PLANTEAR QUÉ ASUNTO, POR  
FAVOR?-----

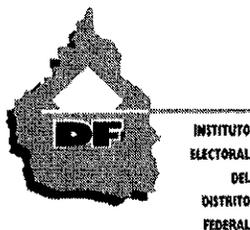
- **REPRESENTANTE DEL PAN VÍCTOR ORDUÑA:** DEJAR ASENTADO EN LA MESA  
QUE UN PUNTO IMPORTANTE QUE DEBERÁ DESARROLLAR ESTE INSTITUTO,  
DEBERÁ SER EL SORTEO DE LUGARES DE USO COMÚN PARA LA FIJACIÓN DE  
PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

YO QUISIERA PREGUNTAR AL INSTITUTO, SI YA HAY, POR PARTE DE LAS  
AUTORIDADES DEL DISTRITO FEDERAL, EL INFORME PREVIO DE ¿CUÁNTOS  
SON ESTOS LUGARES DE USO COMÚN? ¿CÓMO LOS VAMOS A REPARTIR EN  
SU CASO, EN EL ÁMBITO FEDERAL?-----

Y POR OTRO LADO, LES PEDIRÍA QUE NOS PUDIERAN ENTREGAR A LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS ESE INFORME PARA QUE LO PUDIÉRAMOS IR  
ANALIZANDO Y FUERA MATERIA DE UNA DISCUSIÓN EN PRÓXIMAS SESIONES.--

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LIC. MAURICIO DEL VALLE.-----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MAURICIO DEL VALLE.** SI, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. APROVECHANDO EL  
TEMA DEL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL. TENEMOS CONOCIMIENTO  
YA QUE A NIVEL DE LOS CONSEJOS DISTRITALES FEDERALES DEL INSTITUTO  
FEDERAL ELECTORAL, SE HA HECHO EL SORTEO DE ESPACIOS PÚBLICOS  
ASIGNADOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONVENIO QUE  
FIRMARON AMBOS INSTITUTOS, EL FEDERAL Y EL DEL DISTRITO FEDERAL.-----  
PERO SE HAN SUSCITADO UNA SERIE DE INCONSISTENCIAS EN EL CATÁLOGO  
QUE FORMALMENTE SE ENTREGÓ POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD.



Y HAY CASOS DONDE NO COINCIDEN LAS MEDIDAS, O LOS ESPACIOS FÍSICOS COMO TAL, TAMPOCO EXISTEN O TIENEN OTRAS CARACTERÍSTICAS.-----  
Y ENTENDIDO QUE EN SU MOMENTO, ESTE INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES LOCALES, HARÁ EL SORTEO RESPECTIVO, SÍ SERÍA CONVENIENTE QUE SE PRECISE LA EXISTENCIA FÍSICA Y LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS QUE CONTEMPLA ESE CONVENIO QUE TENEMOS CONOCIMIENTO QUE SE HA FIRMADO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE.** EL C. ENRIQUE QUINTERO, POR FAVOR.-----

- **REPRESENTANTE DE DEMOCRACIA SOCIAL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL C. ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ:** MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE, CONSEJEROS, CON SU PERMISO.-----

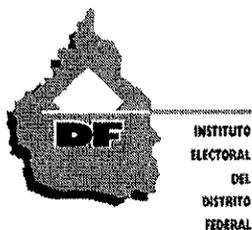
EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE YA AGENDARLO, TODA VEZ QUE EFECTIVAMENTE, EL DÍA VEINTISÉIS, SE REALIZARON LAS ASAMBLEAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES FEDERALES, DE LOS TREINTA EN DONDE SE DISTRIBUYERON LOS ESPACIOS.-----

Y LO QUE CABE DESTACAR ES QUE DEL CATÁLOGO PROPUESTO ORIGINALMENTE POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PUESTO A CONSIDERACIÓN, SE TUVO QUE HACER UNA DEPURACIÓN DE CERCA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS ESPACIOS QUE ORIGINALMENTE DESTINÓ EL GOBIERNO DEL DISTRITO, PROPUSO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN DONDE HAY UNA SERIE DE CONSIDERACIONES QUE A LO MEJOR NO VIENE AL CASO EN ESTE MOMENTO DISCUTIR, PERO YO QUIERO MANIFESTAR MI ADHESIÓN A ESTA PROPUESTA, TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS CORREN EN DIFERENTES MOMENTOS, PERO LOS ESPACIOS YA ESTÁN ASIGNADOS PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES.-----

Y PROPONER DOS COSAS ADICIONALES. UNA, SI SE NOS PUEDEN PROPORCIONAR LOS CATÁLOGOS QUE ENTREGÓ EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS ELECCIONES DEL NOVENTA Y CUATRO Y DEL NOVENTA Y SIETE, PARA HACER UN COMPARATIVO QUE NOS PERMITA RECOGER Y TENER MUY CLARO QUÉ ESPACIOS SE TUVIERON EN LAS ELECCIONES PASADAS, CUÁLES PROPORCIONA PARA ESTA ELECCIÓN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CUÁLES SE ESTÁN DESECHANDO O NO EXISTEN, O UNA SERIE DE CONSIDERACIONES.-----

DE TAL SUERTE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAMOS TODA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE DE LOS ESPACIOS DE USO COMÚN. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO.-----



- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. EN RELACIÓN CON ESTE TEMA DEL REPARTO DE BARDAS, DEBEMOS DISTINGUIR DOS MOMENTOS.-----

UNO, QUE ES EL QUE ESTAMOS OPERANDO YA, EN DONDE NOSOTROS TENEMOS YA UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL REPARTO DE BARDAS.-----

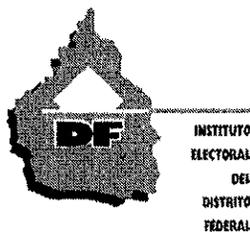
ESTE CONVENIO YA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. EL ONCE DE ENERO SE LE ENTREGÓ A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL DOCE DE ENERO SE ENTREGÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

AHÍ VIENEN LOS CATÁLOGOS QUE NOS ENTREGÓ EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS.-----

DESPUÉS DE ESE MOMENTO, TAMBIÉN, TODAVÍA PREVIO PARA LA ELABORACIÓN YA DEFINITIVA DEL MECANISMO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO, SE REPARTIÓ -DE ACUERDO CON EL CONVENIO- LAS BARDAS, LAS DE MAYORES DE TREINTA Y TRES METROS EN ADELANTE, LA MITAD Y MITAD, Y LAS OTRAS EN UN SORTEO ALEATORIO. SE SORTEÓ QUIÉN ESCOGÍA PRIMERO UNA BARDA Y LUEGO YA FUIMOS REPARTIENDO CADA UNA DE LAS BARDAS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.-----

AHÍ VAMOS NOSOTROS EN EL CONVENIO Y LO ESTAMOS, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES TANTO POR EL ÁREA DE, TANTO POR LOS DIRECTORES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, COMO CON LOS DIRECTORES DEL REGISTRO DE ELECTORES DE TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES ESTÁN HACIENDO RECORRIDOS, PRECISAMENTE CHECANDO EFECTIVAMENTE CUÁLES BARDAS SÍ SON, CUÁLES NO; HAY ALGUNAS QUE TAMBIÉN SON PROPIEDAD PRIVADA QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL NOS LAS DIO COMO BARDA PÚBLICA. NOSOTROS ESTAMOS EN ESE MOMENTO DE TRABAJO.-----

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LO LLEVÓ A SU SESIÓN POR LOS TIEMPOS DEL "COFIPE". NOSOTROS -ESTO VA A SER EN MARZO- ENTONCES CON TODO GUSTO NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO, PREPARARÍA UN INFORME DETALLADO DÓNDE VAMOS, EN ESTE RECORRIDO. TODAVÍA NO SE TERMINA DE HACER LOS RECORRIDOS FÍSICAMENTE, BARDA POR BARDA O LUGAR QUE NOS ENTREGÓ EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.-----



ENTONCES YO SÍ, SI QUIEREN, LA SECRETARÍA EJECUTIVA PODRÍA VOLVERLES A REPARTIR EL CONVENIO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA QUE VEAN EL CONTENIDO DEL MISMO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PAS JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** EN EL MISMO PUNTO Y NADA MÁS PARA UNA PREGUNTA, SEÑOR SECRETARIO.-----

EN EL INFORME QUE SE NOS PRESENTÓ, EL CATÁLOGO MISMO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE PROPORCIONA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ¿TODOS ESTOS ESPACIOS SON LOS QUE SE APLICARÁN PARA EFECTOS DE LA ELECCIÓN LOCAL EXCLUSIVAMENTE? O VIENEN LAS DOS PARTES, LO QUE LE CORRESPONDE A LO FEDERAL Y LO QUE CORRESPONDE A LO LOCAL; PORQUE DIGO, AQUÍ EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TIENE EL COMPROMISO CON LAS DOS PARTES SEGÚN LOS CÓDIGOS.-----

ENTONCES ME GUSTARÍA SABER NADA MÁS SI EL CATÁLOGO QUE SE NOS ENTREGÓ SON SOLAMENTE LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA ELECCIÓN LOCAL.-----

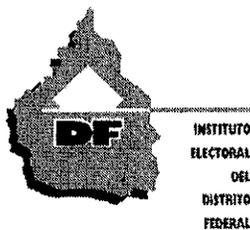
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUIÉN MÁS EN PRIMERA RONDA? ESTA ES LA PRIMERA RONDA TODAVÍA. ESTOY PREGUNTANDO SI ALGUIEN MÁS INTERVIENE EN PRIMERA RONDA. EN SEGUNDA RONDA EL LICENCIADO RIVA PALACIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN EL CONVENIO VIENEN TODOS LOS LUGARES, TANTO LOS QUE LE CORRESPONDEN AL IFE COMO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE LA ELECCIÓN LOCAL Y FEDERAL.-----

NOSOTROS YA HICIMOS EL REPARTO DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE LAS BARDAS PARA EL GOBIERNO FEDERAL, PARA LA ELECCIÓN FEDERAL Y PARA LA ELECCIÓN LOCAL. ES LO QUE NOSOTROS AHORITA ESTAMOS CHECANDO PARA SABER EXACTAMENTE CUÁLES BARDAS.-----

YA EN EL MOMENTO DEL REPARTO ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL Y NOSOTROS, YA HUBO ESTA DISCREPANCIA DE NÚMEROS PORQUE TANTO ELLOS COMO NOSOTROS HABÍAMOS HECHO YA ALGUNOS RECORRIDOS PREVIOS Y ENTONCES NO COINCIDÍA EL NÚMERO.-----

AHORITA, EL TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO ES PRECISAMENTE VERIFICAR UNO POR UNO ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA TENER LA CERTEZA DE QUE SÍ SE PUEDAN UTILIZAR Y YA PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL EL MECANISMO DE REPARTO GENERAL COMO MARCA EL ARTÍCULO 155 PARA QUE POSTERIORMENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES HAGAN EL REPARTO.-----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO VÍCTOR ORDUÑA EN SEGUNDA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PAN C. VÍCTOR ORDUÑA MUÑOZ:** YO CREO QUE ES NECESARIO UNA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO EN LA QUE ANALICEMOS ESTE TEMA CON PROFUNDIDAD PORQUE CIERTAMENTE HAY MUCHAS DUDAS, HAY, EN SU CASO, HASTA INCONSISTENCIAS EN EL CATÁLOGO QUE SE PRESENTÓ, QUE AL MENOS NOSOTROS HEMOS DETECTADO Y QUE SÍ NOS GUSTARÍA COMENTAR CON USTEDES. ADEMÁS SABER SI TIENEN USTEDES ALGUNA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA QUE NOS ENVIARON, ALGÚN SOPORTE TÉCNICO DE ESE CATÁLOGO QUE FUE ENTREGADO A LOS PARTIDOS.-----

POR OTRA PARTE, SÍ SERÍA DE GRAN IMPORTANCIA QUE PUDIÉRAMOS HACER UN COMPARATIVO DE LUGARES PÚBLICOS -COMO AQUÍ SE DIJO- DE LAS DOS ELECCIONES PASADAS Y QUE SE CONSIGUIERA POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO, ESA DOCUMENTACIÓN Y QUE SE NOS CITARA PARA LA REUNIÓN EN QUE EXPROFESO TRATÁRAMOS EL TEMA DE PROPAGANDA.-----

Y UN PUNTO ADICIONAL ES, QUE CREO QUE EN EL CALENDARIO QUE NOS FUE ENTREGADO NO APARECE COMO ACTIVIDAD DEL INSTITUTO EL SORTEO DE ESTAS BARDAS. DIGO, HASTA DONDE VÍ NO LO PUDE DETECTAR, SALVO QUE SE ME HAYA ESCAPADO. DE NO SER ASÍ PUES TAMBIÉN QUE LO CHECÁRAMOS Y LO FUÉRAMOS PROGRAMANDO COMO UNA ACTIVIDAD FUTURA DE ESTE CONSEJO.-----

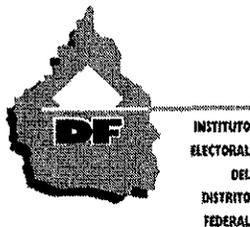
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL C. ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ EN SEGUNDA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DE DEMOCRACIA SOCIAL C. ENRIQUE QUINTERO MÁRQUEZ:** MUCHAS GRACIAS. PARA PRECISAR LA PROPUESTA.-----

EFFECTIVAMENTE LOS TIEMPOS DEL CÓDIGO DEL DISTRITO FEDERAL NOS DAN UN MARGEN MAYOR. AQUÍ EL PROBLEMA ES QUE ES CONVENIENTE QUE LO VEAMOS A LA BREVEDAD POSIBLE, TODA VEZ QUE HAY MUCHÍSIMA DIFERENCIA ENTRE EL CATÁLOGO QUE PRESENTÓ ORIGINALMENTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LO QUE HAY.-----

ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS ESPACIOS QUE ORIGINALMENTE ESTÁN EN EL CATÁLOGO Y QUE ESTÁN SIENDO VERIFICADOS Y QUE NO CORRESPONDEN A SER UTILIZADOS, NO SON SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS.-----

PERO DE TAL SUERTE, YO LO QUE PROPONGO ES QUE LO VEAMOS EN LA OPORTUNIDAD, SE CREEN LAS COMISIONES DE TRABAJO O HAGAMOS ESTO,



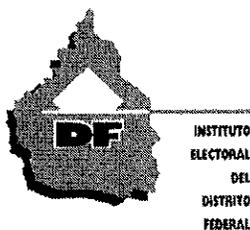
QUE VAYA CORRIENDO PARALELAMENTE CON LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES, PARA QUE NO LOS ESPACIOS QUEDEN AL FINAL DISTRIBUIDOS INEQUITATIVAMENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, EN SEGUNDA RONDA? ¿EN TERCERA RONDA? BUENO, YO SÓLO COMENTARÍA LO SIGUIENTE. EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO YA SE COMPROMETIÓ A ELABORAR UN INFORME. ME COMENTA QUE LA SEMANA ENTRANTE SE CONCLUYE LA REVISIÓN DE CAMPO Y ELABORARÍA Y ENTREGARÍA EL INFORME A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS CONCLUYENDO ESTA REVISIÓN DE CAMPO, Y LA REUNIÓN DE TRABAJO SE PUEDE REALIZAR DESPUÉS DE TENER EL INFORME, YA COMPLETO INTEGRADO Y DE LA REVISIÓN DE CAMPO QUE SE HAYA HECHO EN TODOS LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

CREO QUE ES UN MECANISMO QUE PODRÍA RESOLVER ESTE ASUNTO. EL PROBLEMA DE FONDO QUE TENEMOS ES LA DISPARIDAD DE LOS TIEMPOS DEL PROCESO FEDERAL Y DEL LOCAL. ESA ES UNA REALIDAD QUE TENEMOS QUE ENFRENTAR. DAMOS POR CERRADO ESTE PUNTO. PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI HAY ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE DESEEN PLANTEAR. EL LICENCIADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO.-----

- **REPRESENTANTE DEL PRI DIPUTADO LUIS MIGUEL ORTÍZ HARO:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. EN LA REUNIÓN DEL DÍA DE HOY HEMOS VISTO YA, ACORDADO EN EL CONSEJO, EL ASUNTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA DIFUSIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PERO A NOSOTROS NOS GUSTARÍA QUE PUDIÉRAMOS, NOS GUSTARÍA SOLICITAR QUE SE PRESENTARA A ESTE CONSEJO UN INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL PROPIO INSTITUTO. PORQUE, NOS PARECE QUE ES EL PROGRAMA, LAS ACTIVIDADES QUE YO ENTIENDO CONTEMPLARÍA EL ARTÍCULO 28 DEL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL, Y AUNQUE EFECTIVAMENTE EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL UNO ENCUENTRA LOS RECURSOS DESTINADOS A ELLO, NOS PARECE CONVENIENTE QUE SE PUDIERA PRESENTAR UN INFORME AL PROPIO CONSEJO GENERAL DE CUÁL ES LA ESTRATEGIA EN ESTA MATERIA, QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

ME PARECE QUE ES UN ASUNTO QUE A TODOS NOS INTERESA. EL ARTÍCULO 28 SOLAMENTE REFIERE AL ASUNTO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, EN CONCRETO RADIO Y TELEVISIÓN. Y ME PARECE QUE VALIERA LA PENA TENER CLARO EL INFORME DE TODO EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL,



NO SOLAMENTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, SINO TAMBIÉN IMPRESOS, EN ESPECTACULARES, EN BARDAS, EN ESPACIOS PÚBLICOS, QUE SÉ YO, EN LO QUE ESTÉ CONTEMPLADO, EN VOLANTES. PORQUE ME PARECE QUE A TODOS NOS INTERESARÍA TENER MUY CLARO CUÁL ES ESTE PROGRAMA, Y CÓMO EL INSTITUTO COLABORA EN LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL DE LA ASISTENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE EN LAS ELECCIONES EL DOS DE JULIO.-----

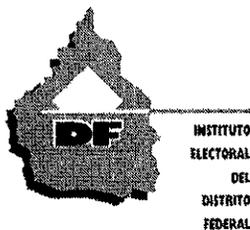
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE PUNTO? EL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA:** GRACIAS. POR SUPUESTO QUE ME PARECE QUE EL TEMA PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE DEL PRI ES UN TEMA DE LA MAYOR RELEVANCIA. DE HECHO ES UN TEMA QUE SE ESTÁ ABORDANDO EN LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.-----

YA ESTÁN EN LOS TRABAJOS, EL DISEÑO DEL RACIONAL CREATIVO Y EN EL SENO DE LA COMISIÓN SE PRESENTARÁN ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS INSTITUCIONALES DONDE LOS PARTIDOS VAN A PARTICIPAR CON SUS COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y ADICIONES. Y SIN DUDA ESO LO TENDREMOS EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS, COMO INCLUSIVE SE COMENTÓ EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES. PERO POR SUPUESTO QUE VAMOS A TRABAJAR EN ESE TEMA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE ASUNTO? DOY POR CONCLUIDO EL PUNTO. Y PREGUNTO SI LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DESEAN PLANTEAR ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL EL CONSEJERO RODRIGO MORALES.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. MUY BREVEMENTE UNA PROPUESTA. ME PARECE QUE UNA SANA COSTUMBRE QUE ESTE CONSEJO GENERAL DEBIERA ADOPTAR, ES LA POSIBILIDAD DE QUE SOBRE LOS AVANCES QUE HAY SOBRE LOS DIVERSOS CONVENIOS QUE HA DE SUSCRIBIR ESTE INSTITUTO, SE PUDIERA INCORPORAR UN INFORME SOBRE AVANCES, NO NECESARIAMENTE LLEGAR AL PUNTO TERMINAL E INFORMAR YA QUE SE RESOLVIÓ. PORQUE ME PARECE QUE TENEMOS EN PUERTA YA MUCHOS ASUNTOS QUE TIENEN UNA PARTICULAR IMPORTANCIA. ESTÁ NO SÓLO EL CONVENIO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN TÉRMINOS GENERALES PARA RESOLVER EL MODELO DE ELECCIÓN CONCURRENTE, SINO HAY CONVENIOS PARTICULARES COMO EL DE FISCALIZACIÓN Y COMO OTROS QUE SIN DUDA SURGIRÁN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ETCÉTERA.-----



ME PARECE QUE SI PODEMOS INCLUIR INFORMES SOBRE EL AVANCE QUE CONOCEN LOS DIVERSOS CONVENIOS, SIN DUDA QUE ESTE CONSEJO GENERAL GANARÁ EN INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN ASUNTOS GENERALES NO PODEMOS TOMAR ACUERDOS, PERO LA IDEA A LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LLEVAR ADELANTE EL TRABAJO DE LOS CONVENIOS, QUE ES EL SECRETARIO EJECUTIVO Y SU SERVIDOR, HASTA CIERTO PUNTO PORQUE HAY OTRO EN DONDE INTERVIENE EL CONSEJO DIRECTAMENTE, CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA DE QUE EXISTAN INFORMES DE LOS CONVENIOS PREVIOS.-----

CREO QUE AHÍ TENEMOS PRECEDENTES. ADEMÁS, SU SERVIDOR HA SOLICITADO LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ACERCA DEL CONVENIO CON EL IFE. ESTRICAMENTE NO TENDRÍA POR QUÉ HACERLO, PERO LO HE REALIZADO.-----

ENTONCES NO HAY NINGÚN PROBLEMA CON ESTE ASUNTO. CREO QUE COMPLEMENTA MUY BIEN YA UNA PRÁCTICA QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO.-----

¿ALGÚN OTRO ASUNTO?-----

SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PEDIRÍA ORDEN EN LA SALA, POR FAVOR.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DE LA MISMA FECHA, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA.-----

-----C O N S T E-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

EL SECRETARIO

C. ADOLFO RIVA PALACIO NERI